

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en Paris. Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la

### Exposición Universal

de 1900, el precio de 20 francos cada uno.

Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participa, además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.

Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

## GRAN PAPELERIA CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

## AGENCIA ESCOLAR DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI

Paseo del Príncipe.-Altos de la Cerveteria

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.

Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

**PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA** cuantos encargos se le encomiendan, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis Lopez Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo Talens de la Riva.

Garantizados todos los encargos. Honorarios muy módicos.

## LA BURGALESA

### Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

Pedid en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA. **NOTA IMPORTANTE:** Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleir tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil, porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfacción.

Para el Comercio. - Venta al por mayor: Trajano, 22

## SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44 - ALMERIA

**BARRILES PATENTES PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS DUELAS DE ROBLES**  
Barriles de roble de 55 y 50 libras  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino  
Sulfato de cobre  
Cemento, Seguros  
POR LA COMPAÑIA  
**LA UNION COMERCIAL**  
sobre incendios y riesgos marítimos  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases  
PRIVILEGIO ROE BEDLINGTON  
**JHON MURISON**  
**FABRICA DE LA NORIA**  
Carrera de Granada - ALMERIA

**Instituto de vacunación**  
DIRIGIDO POR  
**DON JOSE GOMEZ ROSENDE**  
Calle de la Glorieta, 4.

PRECIOS -

Por una vacunación directa de ternera 4  
Por > > de tubo > > 2  
Un tubo para vacunar a dos individuos 2  
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales.

Todos los dias de 10 a 1 de la tarde

## CHRISTYS

La marca mas acreditada en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofrecerlos en esta capital es, la

**SOMBRERERIA NUEVA de LUIS SUÑER Y HERMANO**  
Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases.  
No hay quien pueda competir en economía.

Gorras desde una peseta en adelante.  
Boinas desde dos reales.

PUERIA DE PURCHENA

## SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos

Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

## Ubaldo Abad

Bazar del León. - Tiendas, 6

### A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media á ocho y media de la noche.

ALTOS DE LA CERVECERIA

## La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumería é infinitud de artículos.

Especialidad en capas de cristianar.

Precios sin competencia. Confección de camisas á precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

## Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1, - Reyes Católicos - 1, Almería.

## Toribio Alvarez

Cirujano Dentista

Paseo del Príncipe, 8, 2.º

Se alquila En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.

Darán razón, calle de Regocijos, 30' de nueve á diez de la mañana.

## A los mineros

## NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

## DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor

PIDANSE TARIFAS

## PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

## JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

## LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina á la de Wamba

## ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena

BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Ofic. na. Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

## CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán.

**PRECIOS**  
5 ptas. quintal en almacén.  
5.25 id. id. en el domicilio del consumidor.  
1.25 id. arroba en almacén.  
1.32 id. id. en el domicilio del id.

- 79, PESCADORES, 79 -

## Gran Joyería y Platería DE JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa. Las últimas novedades de Paris, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.

Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1.

ALMERIA

## Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil francés y demás clases especiales y de adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además á las clases oficiales del Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

# Hay que decidirse.

Lo que viene ocurriendo con la Empresa de Consumos raya ya en lo inconcebible y hasta en lo absurdo, si es exacto lo que nos afirman.

No obstante, el acuerdo del Ayuntamiento, anulando la cobranza de tránsitos, varios comerciantes aseguran que el Arrendatario los cobra de una manera caprichosa, al extremo de imponer tarifas abusivas, que recargan las mercancías de forma que se hace imposible la vida del Comercio.

El comercio de Berja, Dalías, Adra, Ujijar y otros pueblos de la Alpujarra, hartos de sufrir tantas vejaciones y dispuestos a no dejarse explotar por más tiempo, parece que se han concertado para recabar del Gobierno la habilitación del puerto de Adra, y al efecto, se nos asegura que se hacen gestiones en Málaga á fin de concertar que el vapor Rosario haga la travesía entre ambos puertos, llevando á su bordo las mercancías que se exportan é importan para la expresada región.

Los comerciantes de la Capital han celebrado a su vez una detenida conferencia con el Sr. Iribarne, para exponerle las quejas que dejamos apuntadas.

El Sr. Alcalde se ha convalidado de la actitud en que se coloca el Arrendatario, ofreciendo al comercio su decidido concurso en cuanto tienda á cortar este mal, y al efecto, en la inmediata reunión, el Alcalde, propondrá al Ayuntamiento se otorguen las facultades de Inspector especial á un delegado, pagado por el comercio, cuyo nombramiento, según nuestras noticias, recaerá en un inteligente ex-empleado de Consumos, que ha desempeñado elevados puestos con otras empresas y gran conocedor de la Ley.

Bien hacen los comerciantes en aprestarse á la defensa de sus intereses, y mejor hará el Ayuntamiento en poner coto á las demandas del Arrendatario, si los hechos que se nos denuncian son exactos.

Por otra parte se impone la necesidad de que las autoridades, la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil, vean de evitar á todo trance que se consumen los propósitos de los Alpujarreños, pues á este paso, el comercio y el tráfico en Almería, quedarán reducidos á la mas mínima expresión.

Por un lado, la Compañía del Sur de España con sus estrependas tarifas; por otro, la Empresa de Consumos con sus exageraciones ilimitadas, van haciendo este hermoso puerto odioso para las Compañías navieras y si pronto no se pone el remedio, de nada habrán servido tantos años de lucha para conseguir la construcción de un ferrocarril honroso y de un puerto perjudicial.

Hay pues que obrar con eficacia y con energía.

Basta ya de mezquindades políticas; vuelvan á la razón nuestros hombres políticos y piensen que tenemos muchos valiosos enemigos, que acechan la ocasión para perjudicarnos y si con tiempo no se les coje la vez, nuestra desgracia sería inevitable, y entonces, si tales desgracias vinieran de ellos, de los políticos, sería la responsabilidad, y la maldición de esta provincia angustiada, caería sobre los que ciegos por la soberbia, no quisieron ver la proximidad de la catástrofe.

Hay que decidirse de una vez: O con Almería ó contra Almería.

# INJUSTICIA MANIFIESTA

Revisando, aunque muy á la ligera, el nuevo Reglamento de Sanidad Marítima recientemente publicado y las plantillas del personal de las Direcciones encontramos tales anomalías y confusión de propósitos que parecen no han tenido otro móvil que favorecer algunos paniaguados con perjuicio evidente de la equidad y de la justicia.

Por lo pronto, y aunque hemos de ocuparnos con gran extensión de este asunto, resulta que siendo frecuente su comercio directo con el extranjero y su movimiento de emigrantes con Africa, aproximándose la entrada de buques á 1500 y teniendo una bahía que mide cerca de un kilómetro, se le relega por el nuevo Reglamento su categoría y lo que es más injusto se suprime personal y sobre todo se la posponga á otros Puertos que los de Tarragona, Algeciras, y Huelva, no tienen más importancia, ni mucho menos Garrucha y Pasajes que ni siquiera son capitales de provincia.

De esperar es que nuestros representantes en Cortes, el Sr. Gobernador civil de la provincia, Director de Sanidad de este Puerto y Cámara de Comercio, harán las gestiones necesarias para que no quede postergada una vez más esta desgraciada capital destinada siempre al olvido y menoscabo de los poderes público.

## Aneédotas y chistes históricos

### Tecnicismo torero

A casa de un conocido notario de Sevilla llegó una mujer con objeto de alquilar una casa de Triana que aquel administraba, y después de largo regateo, quedó por suya. Más al día siguiente volvió la individuo, y encarándose con el notario le dijo:

—Don José, no hay nada de lo dicho ayer; no me queo con la casa, puesto que allí ha muerto un tísico.

Por más que D. José quiso convencerla de lo contrario, y aun prometiéndole picar las paredes por si tenía aprensión, la trianera se puso en jarras, y le contestó:

—Aunque usted las pique, las banderilla y las mate, no es la hija de mi madre la que vivirá en ella.

Francisco Carrasco.

### Sin réplica

Después de varios días de cruceo, robaron cinco libras de carne del rancho de maestranza. El cabo de rancho, que era el maestro carpintero, llamó á capítulo al cocinero, y este achacó el hurto al gato de la despensa.

El maestro, que era hombre á quien no se engañaba fácilmente, mandó subir el gato enseguida, lo pesó y obtuvo por resultado... ¡cinco libras!

Entonces con inocente ingenuidad se dirige al cocinero diciéndole:

—¡Bien, muchacho, aquí están las cinco libras! pero ¿dónde está el gato?

### ¡Iza y amarra! (1)

—¿Qué te pasa para que pongas esa cara de perro?—preguntaba un contra-maestre andaluz á otro colega y paisano suyo, cierta mañana, en el muelle de Cádiz.

—Pues ná ¡qué quieres que tenga? Que debo tres meses de casa, y que hoy me ha dicho el dueño que me pone los muebles en la calle si no pago antes de tres días.

—¡Hombre! ¿Y por eso te apuras? ¿No saldás del compromiso con 15 duros?

—¡Iza, hombre, iza!

—¿Y con 25?

—¡Iza, hombre, iza!

—¿Te bastarán 40?

—¡Amarra!

—Pues, hombre, yo aquí no los tengo, pero voy á buscarlos á casa; esperame aquí.

—Tardarás poco ¿eh? ¿Cuestión de media hora?

—¡Iza, hombre, iza!

—Bueno ¿una hora?

—¡Iza, hombre, iza!

—Pero oyes ¿es que no vas á volver?

—¡Amarra, hombre, amarra!

### Inapetencia de las tropas

Un capitán que estuvo de guarnición en el castillo de Montjuich hace un par de años, me contó que una vez oyó el siguiente diálogo entre dos soldados, uno de ellos valenciano, que tenía en la mano un periódico:

—¡Ché!—decía este—Allá en Valencia andan mal de salud las tropas.

—¿Por qué lo dices?—preguntó el otro.

—Porque no tienen ganas de manchar, mira lo que dice el diario.

Y leyó trabajosamente:

«Con motivo de ser el santo de S. M. se ha dado un rancho extraordinario á la fuerza...»

(1) Después de publicado este chascarrillo por su autor, lo utilizó el semanario «Blanco y Negro», poniéndole viñetas.

—Con que, ya lo ves, tienen que hacernos menchar á la fuerza.

El otro agarró el periódico, y viendo que en aquella plana no se terminaba el suelto, volvió la hoja y completó la gaceta leyendo:

«...un rancho extraordinario á la fuerza—de caballería».

Guillermo Butrón.

### Ganado gordo

En unigenio de azucar de la provincia de Málaga, donde había bastante ganado para aprovechar su abono en la labranza de los cañaverales, preguntaron un día al pastor cómo andaban las reses, porque se quejaba de la falta de pastor; y, con esa marrullería propia de la gente de campo andaluza, contestó:

—Gordo... gordo... que digamos gordo, no está; ¡pero está gordo!

### Frase de un gitano

En Antequera hay una plazuela donde se encontraba hace años la posada de la Castaña, que era el mejor alojamiento de la ciudad por aquel entonces.

Esta plazuela, de forma irregular, está en declive y el lado de su parte mas baja lo forma una casa en que había un café.

Era una tarde de procesión; estaba pasando por allí y todos los huecos del establecimiento se veían ocupados por numeroso público, incluso la puerta, en uno de cuyos quicios se apoyaba, defendiendo el puesto, un gitano ya entrado en años.

En esto aparece por la calle de Estepa, donde el piso está más alto, la imagen de San Pedro luciendo una extrema calvicie y destacándose sobre el fondo azul del cielo á considerable altura, pues iba colocada sobre elevado trono que descansaba en suntuosas andas llevadas á hombros.

El gitano, sorprendido al presentarse aquel monumento que por la desigualdad del terreno parecía venirse encima, se agachó cuanto pudo sin dejar de mirarle, y dijo entre dientes:

—¡Marisita de mi arma, gineté ha de sé er piojo que se le aguante ar santo en la moyera!

R. de la Guardia.

### Error de bulto

Cuéntase que el Dr. Pourchet, satisfechísimo de haber inventado el *aeróscopo*, se comprometía á analizar con él una cantidad determinada de aire, descubriendo sus más impenetrables misterios, y sus más ínfimas partículas.

Por entonces uno de sus colegas le envió una botella y una carta que decía:

«Querido amigo: Os envío aire que acabo de recoger en mi gabinete. Haced sus análisis y decidme después quien ha salido de mi casa hace poco.»

El doctor sonrió y puso manos á la obra, encontrando en el aire que se le enviaba: primero, polvos de arroz; segundo, seda; tercero, pelos de armiño. Y contestó:

«La persona que salía de nuestra casa cuando recogisteis el aire era una mujer á la moda, coqueta y rica.»

A lo cual respondió el colega:

«Nada de eso: era un obispo.»

Ramiro Blanco.

# Desde Viator

En obsequio de su Excelsa patrona, Nuestra Señora de las Angustias, se celebró en Viator el pasado domingo solemnisima función religiosa, con cuyo motivo acudieron al mencionado pintoresco pueblo, gran número de personas de los inmediatos y de esa capital, hasta el punto de que se hacia difícil, por la aglomeración de gente, el tránsito por las calles.

La función resultó brillantísima. A las 10 de la mañana, se celebró por el señor Cura párroco, D. Manuel Lopez Torres, misa mayor con diáconos y ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Cienfuegos, de la orden de Santo Domingo, cuyo sermón cautivó desde un principio la atención de los fieles.

A las 4 de la tarde tuvo lugar la procesión, que recorrió las calles de costumbre, con acompañamiento presidido por el Alcalde Sr. Moreno, fuerza de la Guardia civil y la banda de música.

Asistieron á las fiestas, de las cuales se guardarán en este pueblo gratísimos recuerdos, el Sr. Gobernador civil, don Valentin Gomez, acompañado de su distinguida familia; el Alcalde de esa capital don Antonio Iribarne, con la suya; el señor Requena Feandez y gran número de respetables personalidades que no cito por el temor de incurrir en sensibles omisiones, por involuntario olvido, desde luego.

A los Sres. Alcalde y Cura párroco, se debe, en primer término, la brillantez de esta fiesta, y á ellos se dirigen mis elogios.

Y ahora, para concluir, una nota que revela el carácter y la cultura de los hijos de este pueblo. Apesar de la aglomeración de gente, no ha habido que lamentar, por fortuna, el incidente más pequeño, ni el mas leve disgusto.

El Corresponsal.

31 Octubre 1899

# Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer á las tres y media de la tarde, celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Como hace muy pocos días que había tenido lugar la anterior y esta Corporación no se reúne con frecuencia, acudimos al Gobierno Civil, creyendo que se trataba de algo que fuese muy urgente, alguna R. O. de esas apremiantes que precisa su plazo fatal para cumplir un servicio, algo en fin, que justificara la precipitación de esta sesión.

De nuestras investigaciones resulta que el asunto gravísimo, el perentorio, el que obligaba á violentar la marcha ordinaria de esta Junta, era que al Maestro de la escuela Práctica agregada á esta Normal, le conviene pasar al estado de observación.

Y ya en funciones, se dió cuenta del informe que presentó una ponencia de esta referida corporación, por el que se declaran comprendidos en el art. 177 de la vigente ley de Instrucción pública y Real orden de 29 de Abril de 1892, á don José Manzano Castro y á don Luis Sanchez, que pide la rehabilitación.

Se informaron otros asuntos de poca importancia y se dió por terminado el acto.

# Drama sangriento.

Puede decirse que *entera Almería* ha visitado el edificio que ocupa la *Cámara Agrícola*, cuyas habitaciones vieronse casi todo el día invadidas de curiosos que á su sabor comentaban el drama desarrollado la noche anterior.

La esposa del conserje, Francisco Gonzalez, agraciada joven de unos veintidos años, repeta una y otra vez el sobresalto que la produjo la noticia de lo ocurrido á su esposo, la que se le comunicó cuando este había sido conducido al Hospital. Solo conoce los hechos por referencias y nada positivo puede decir.

### El Conserje

Levantada la incomunicación por el activo Juez de Instrucción, Sr. Delgado, hemos procurado una entrevista con el conserje Francisco Gonzalez, quien como decíamos ayer, ocupa una cama en la sala de Santa Rita.

Encontramos al Gonzalez levantado, animoso, casi natural, si bien lleva la cabeza, el cuello y la mano derecha con vendajes.

A nuestras primeras preguntas, con espontaneidad nos refirió los hechos de modo siguiente:

«En vista de que se habían marchado todos los señores socios de la Cámara, me desfogé del calzado, poniéndome unas zapatillas, quedándome en mangas de camisa.»

Como de costumbre, después de cerrar la puerta de la calle comencé á apagar las luces por las habitaciones de la nave izquierda, mas al llegar al salón de recreo, que como sabe V. se encuentra en la nave opuesta fui sorprendido con la presencia de D. Vicente Ferrer, quien con violencia y armado de un enorme cuchillo se arrojó sobre mí, alcanzandome con la punta del cuchillo en el cuello. Indefenso y por espíritu de conservación me lancé sobre él á fin de apoderarme del arma y en estas formas estuvimos luchando largo rato, hasta que afortunadamente caímos al suelo, yo en cima, pudiendo desprenderme de mi enemigo para guarecerme en la sala exterior desde donde pedí socorro.

A los pocos momentos el Sr. Ferrer intentó fugarse; pero apercibido de que en la calle había gente desistió de su intento y entonces se oyeron varias detonaciones de arma de fuego, infiriendo que se había suicidado.

En esta incertidumbre permanecemos cerca de una hora, pues ni los serenos, ni las autoridades estimaron oportuno penetrar en la casa, hasta que se presentó el Sargento de la Guardia civil Sr. Quesada, quien resueltamente, seguido de la fuerza á sus órdenes entró por una de las ventanas del sótano, dirigiéndose al terrado y violentada la puerta bajó, encontrando al Sr. Ferrer tendido junto á la puerta del rerete.

Seguro yo de la presencia de la Guardia civil, me decidí á salir, abriendo la puerta de la calle, lo demás ya lo conoce V.»

—¿Y no sospecha V. las razones que haya tenido el Sr. Ferrer para realizar actos tan violentos?

—Cuando ese Señor se encontraba en posición mas desahogada—dijo Gonzalez—acudí á mi repetidas veces en demanda de cantidades, que yo le facilité y él me devolvió, pero hoy su posición es bastante penosa y aunque por razón de mi cargo guardo sumas de consideración, no podía aventurar una cantidad, seguro de no poder reponerla. Yo dormía solo en la casa, sin mas compañía que un niño de poca edad; estas circunstancias las co-

nocía el Sr. Ferrer y sin duda quiso aprovecharlas impunemente.»

Estas son las manifestaciones de Francisco Gonzalez, que nosotros reproducimos solo á título de informacón.

El estado del Sr. Ferrer continúa siendo grave, si bien se ha mejorado algun tanto.

# EL DIA POLITICO

El nuevo cariz que ha tomado la cuestión política en Almería, ha venido á avivar las pasiones, dando lugar ha acaloradas discusiones y pretexto para que los *astrólogos* más ó menos avisados se despachen á su sabor, anticipando soluciones para todos los gustos.

No obstante la negativa de los elementos de la *conjuración*, los amigos de D. Emilio Perez aseguran que de hoy á mañana debe recibirse la R. O. aclaratoria que declara nulas las elecciones de Marzo y en la que se reconoce pertinente el recurso interpuesto por D. Enrique Oña, contra la resolución del Sr. Gobernador civil, dando posesión á los concejales del Ayuntamiento anterior, y claro es que de dictarse la expresada disposición, depende que las elecciones se hagan por unos ú otros elementos.

También viene siendo objeto de empeñadas discusiones la especie echada á volar de que en el Boletín oficial, correspondiente al día 25 de este mes, aparece con fecha 31, la convocatoria para las elecciones que han de verificarse el próximo día 19.

Los Mequistas, muestránse satisfechos, calificando de infundido lo de la jefatura del vice-presidente del Congreso, Sr. Garcia Alix, pues no comprenden que dicho señor abandone su distrito de Cartagena, donde sus paisanos le tienen dadas repetidas pruebas de adhesión, para venir á luchar en país desconocido y con el que no le ligan ninguna clase de intereses.

Por otra parte los elementos de la *conjuración* se hacen cruceos de la fuerza de inventiva de los Peristas, pues dan por seguro que el expediente instruido por el Gobernador no ha salido de Almería y mal ha podido resolver el Gobierno sobre asunto que oficialmente no conoce.

Lo cierto es, que la madeja política se enreda cada vez más y que á este paso, no es posible que la administración de la provincia entre en un período normal y dé resultado beneficiosos.

# Información local.

### Traslado

Nuestro particular y querido amigo, el activo comisionista D. Gerónimo Lino Rodriguez, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Murcia, núm. 13, antigua casa de los Sres. Acuña.

### Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Peinado.

Sea enhorabuena.

### Sepelio

En la tarde de ayer se dió cristiana sepultura, el cadáver de la honorable señora D.ª Josefa Saez y Jover, madre del Arcipreste D. Eusebio Sanchez.

A la triste ceremonia concurrieron las autoridades, representación del Cabildo Catedral y una concurrencia tan escogida como numerosa.

A la respetable familia de la finada, enviamos nuestro mas sentido pésame.

### Carta detenida

En esta Administración de correos, se encuentra detenida por falta de dirección, una carta con las siguientes señas:

Antonio Perez, Palma, 6, para entregar á Bonifacio Expósito Navarro.

### Magistrados

Ayer regresaron á la capital los señores que componen la Sala segunda de la Audiencia, que como saben nuestros lectores se encontraban hace algun tiempo en Huerca-Overa.

### A cobrar

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de los haberes correspondientes al mes anterior de las clases pasivas cuyas consignaciones han de abonarse por esta Tesorería.

El pago se hará en la forma siguiente: Día 2; Montepío Militar; día 3, ídem civil, cesantes y jubilados; día 4, Retirados; días 6 y 7, todas las nóminas.

**Captura**

Por la Guardia civil de Cabo de Gata, han sido capturados, los hermanos Juan y Antonio Gomez Ram6n, los que han ingresado en la carcel para cumplir la condena que les fué impuesta, por el delito de lesiones.

**Redenciones**

Se han redimido del servicio activo de las armas, los mozos naturales de Albox y Huerca, respectivamente, Antonio Torrecillas Pardo y Juan Serrano Fernandez.

**Buen viaje**

Ha salido para Gergal nuestro particular amigo D. Angel Gimenez, despues de pasar en esta capital una corta temporada, atendiendo al restablecimiento de la salud de su apreciable esposa.

Hacemos los mejores votos para que en breves dias podamos tener la satisfacci6n de saber su cabal restablecimiento.

**Que se presente**

Para informarle de varios asuntos que le interesan, se cita para que se presente, lo antes posible, en las oficinas de este Gobierno militar, al mo Julio Cano Fernandez.

**Detenidos**

Los guardias segundo de esta Comandancia Antonio Martinez Castillo y Laureano Luque Herrera, han detenido a última hora de ayer tarde en las Almadravillas, al vecino Julio Escames Cant6n, en el acto de haber herido en la boca con un puñal á Crist6bal Perez Ruiz.

El herido fué conducido inmediatamente al Hospital y el agresor fué detenido por los referidos Guardias.

**Ingreso**

Le ha sido concedido el ingreso en clase de carabiniere de infanteria con destino á esta Comandancia, al licenciado del ejército, Francisco Sanchez Aranzana.

**Empresas denunciadas**

Por llevar mayor número de pasajeros que el reglamento previene, han sido denunciadas esta madrugada, por la Guardia civil, los coches de las empresas «La Berjana» y «Tres Amigos», que hacen el recorrido de Almeria á Berja y vice-versa.

**Habilitado**

Ha sido repuesto nuevamente en el cargo de habilitado de esta secci6n de telégrafos, el oficial del cuerpo y notable abogado, D. Luis Salmer6n Arjona.

**Ajar lujoso**

Hemos tenido el gusto de visitar el altar que en la Iglesia de Santo Domingo ha adornado el Sr. D. Juan Antonio Moreno, en memoria de su Sra. Esposa é hijos, y podemos asegurar que es el mejor de todos, no solo por la riqueza de las coronas, adornos y luces que en profusi6n se han colocado, sino por el gusto y la elegancia con que está revestido. En ello, se vé que el recuerdo de esos seres queridos, es cada vez mayor en dicho señor; pues cada año que transcurre, resulta este altar más elegante y con mayores atractivos.

**Título**

En la Rectoral de Granada se ha recibido el título de Licenciado de Derecho á favor de nuestro paisano D. Salvador Durban Orozco.

**Pleito**

Ante la sala de lo civil de Granada ha tenido lugar la vista de los autos procedentes de este, seguidos entre D. José del Olmo y D. Carlos Cueto.

**A «La Cr6nica Meridional»**

Piensa el ladr6n que todos son de su opini6n.

O, es lo mismo, se cree el mochuelo viejo, de la prensa de Almeria, que nosotros somos capaces de insertar telegramas que no son nuestros, que no hemos recibido nosotros, y aunque no tiene la valentia de afirmarlo, quiere llevar la duda á los ánimos de los lectores con reticencias, suposiciones é hipótesis en que solo se descubre la rastrería con que obra.

¡No haya pena! Y, aunque no nos ocupáramos en desvirtuar esas hipótesis por la confianza que en nuestro servicio telegráfico tiene el público, no queremos perder la ocasi6n que la falta de seso del mochuelo viejo nos presenta para arrancarle una declaraci6n, reconociendo: 1.º Que nuestro servicio telegráfico es cien

mil veces mejor que el suyo; 2.º Que nosotros no copiamos telegramas de la prensa de Madrid; ni de *El Defensor* ni de *La Cr6nica*; 3.º Que no los transformamos tampoco, haciéndolos nuestros, los que dichos periódicos reciben; 4.º Que *La Cr6nica Meridional* los copia íntegros unas veces (con una estupidez asombrosa) y los trasforma otras, diciendo siempre que son recibidos por ella.

Empecemos por examinar la réplica del mochuelo viejo en su número de hoy porque tiene gracia ¡muchísima gracia! Aposta no se dicen tantas simplezas y vaciedades ni se es tan pillina!

Por que mire V. que decir: que no sabiendo nosotros la procedencia de sus telegramas nos hemos tirado una plancha, y con ello, hemos dado un timo á nuestros lectores, ¡tiene gracia!

Pues no habíamos de saber nosotros la procedencia de los telegramas de *La Cr6nica*, ó *mochuelo viejo*; si viejecita, si que lo sabemos: DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID LLEGADOS LA NOCHE ANTES Ó DE CUALESQUIER OTROS PERIÓDICOS á quienes se les tima. ¡Pero confirmados—no os riais—por *Berlinier-Lokal-Anzeiger*, de Alemania; el *Deutsche Zeitung*, de Austria; *Le Figaro* y *Le Petit Journal*, de Francia; *The Daily Telegraph* y *The Times*, de Inglaterra, y otros cien mil mas de toda Europa y América, que confirman los telegramas de *La Cr6nica* porque los copia de ella como nosotros.

Y tratando otro punto de la cuesti6n, ¿de donde ha sacado el mochuelo viejo que en la hipótesis de que nosotros nos hubiésemos tirado una plancha con ello habíamos dado un timo á nuestros lectores? Los timos los dan los periódicos que, como *La Cr6nica Meridional*, no reciben telegramas y los copian de otros periódicos diciendo que son suyos; los timos lo dan esos mismos periódicos diciendo que reciben telegramas de una Agencia como la de Fabra que no le telegrafía; ¡pero nosotros! nosotros no, y menos porque al mochuelo viejo se le ponga decir que nos hemos tirado una plancha.

Y que nos quiere probar la revista vieja de *La Cr6nica* con que si telegramas que nosotros damos algunos dias vienen en la prensa de Madrid ó en *El Defensor* si vendrán, y hasta puede ser que nosotros los publicásemos con dos y tres dias de retraso (que no ha sucedido nunca); pero nosotros recibimos los telegramas y nos cuesta el dinero y si sucediese el que nosotros publicáramos algún telegrama con retraso confiese *La Cr6nica* que es por causa del pésimo servicio telegráfico que hay en España y en Almeria en particular y del cual nos hemos quejado nosotros.

Por último copia *La Cr6nica* dos telegramas, uno suyo del dia 31 y otro nuestro del mismo dia y quiere dar á entender que nosotros hemos transformado el suyo; pues miente la vieja marrullera nosotros hemos recibido ese telegrama con el núm. 16 de orden y se lo refregáramos por los hocicos al mochuelo viejo.

Para terminar hacemos las siguientes afirmaciones:

Primero. *EL REGIONAL* no puede copiar telegramas de los periódicos de Madrid ni de *El Defensor* porque cuando llegan á Almeria se está imprimiendo ya *EL REGIONAL*.

Segundo. *La Cr6nica* ha copiado y copia muchos telegramas de los periódicos de Madrid llegados la noche antes como hemos probado con pruebas verídicas respecto á su número del dia 30 de Octubre.

Y por último *La Cr6nica* se cree que ha terminado esta cuesti6n y ahora ha empezado porque nosotros la obligáremos á que se

sometá á un tribunal de honor en que confiese que nosotros no copiamos telegramas de los periódicos; y que ella si lo hace y que su servicio no puede compararse con el nuestro que es diez mil veces mejor. Y ya puede designar sus representantes.

Una noticia tenemos entendido que se va á perseguir en los tribunales á *La Cr6nica* por usurpar el derecho de propiedad literaria de las noticias telegráficas de algunos periódicos.

**EN LA DIPUTACION**

Conforme á los preceptos de la Ley esta tarde se ha reunido la Diputaci6n, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Asisten al acto los diputados señores Rodriguez Company, Arvide Rico, Gimenez Ramirez, Gallardo, Enciso, Fernandez (D. T.), Lopez del Arrenal, Mena, Martinez Garcia y Meca.

Se excusa el diputado Sr. Suarez y no comparece D. Mannel Rodriguez.

Declarada constituida la Diputaci6n, se dá lectura á la renuncia de D. Nicolás Rodriguez Company del cargo de Presidente.

El Sr. Rico hace grandes elogios del Sr. Rodriguez y ruega á este retire la dimisi6n.

El interesado insiste y es admitido, don Vicente Mena, renuncia al cargo de vicepresidente para optar por el de vocal y el Sr. Gobernador, suspende el acto para que los señores diputados se pongan de acuerdo para la elecci6n de cargos.

Reanudada esta resulta elegido Presidente D. Sebastián Rico Segura por diez votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Gobernador felicita al Sr. Rico y le dirige atinadas palabras excitándole á que vele por los establecimientos que dependen de la Corporaci6n.

El Sr. Rico promete solemnemente hacer cuanto este de su parte para llenar su cometido á satisfacci6n.

Se suspende el acto para que una comisi6n acompañe al Sr. Gomez al Gobierno civil.

Ocupa la presidencia D. Sebastian Rico y el Sr. Rodriguez pide se haga constar la satisfacci6n con que la corporaci6n ha visto la elecci6n de presidente.

El Sr. Rico en sentidas palabras agradece las manifestaciones y hace á grandes rasgos un bosquejo del estado actual de la provincia. Pide el concurso de todos prescindiendo de egoismos políticos.

Se procede á la elecci6n de Vice-presidente de la Diputaci6n, siendo elegido D. Manuel Enciso.

Para vice presidente de la Comisi6n provincial es elegido D. Vicente Mena y Mena, quien dá las gracias y ofrece cumplir á satisfacci6n.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, las que tendrán lugar á las cuatro de la tarde.

Y no habiendo otro asunto se dió por terminado el acto.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**DE BARCELONA**

La Junta del Fomento y el Obispo.—El marqués de Comillas.

Madrid, 2-1 madg.

Telegrafian de Barcelona que la Junta directiva del Fomento del Trabajo nacional ha visitado al Sr. Obispo de Barcelona, en representaci6n de todos sus asociados, con objeto de conseguir que marche á Madrid con poderes amplios de dicha sociedad á tratar con el Gobierno de buscar una fórmula de arreglo en el conflicto que tanto apena á la capital del principado.

Dicha junta ha visitado al marqués de Comillas rogándole acompañe al Obispo en su viaje á Madrid para que con su talento é influencias vea el medio de que se solucione la cuesti6n.

Tanto el Sr. Obispo como el Marqués han ofrecido hacer todo cuanto puedan para conseguir recuperar Barcelona su tranquilidad.

Rasgo hermoso.—Desmiente-se.

Madrid, 2-1 madg.

Ha circulado por Barcelona y la prensa un rasgo hermosísimo de caridad cristiana que se le achacaba al Sr. Obispo de Barcelona, cuales: el haberse ofrecido en rennes al general Despujols y al Gobierno en cambio de la libertad de los comerciantes presos por su morosidad en el pago de las contribuciones.

Por desgracia se desmiente este ofrecimiento que tan alto hubiera hablado de dicho Sr. Obispo.

**Comisi6n á Madrid**

Madrid, 2-1 madg.

Continúan telegrafian de Barcelona que hoy, dos de Noviembre, han marchado para Madrid una comisi6n de catalanes compuesta de todos los individuos que firmaron el mensaje pidiendo el establecimiento de los conciertos económicos; dicha comisi6n va á Madrid á conferenciar con la Reina Regente para que desaparezca la anomalía que el estado de sitio ha introducido en Barcelona y para ver el modo de solucionar lo de las contribuciones.

Presos voluntarios.—Visitas á la carcel.

Madrid, 2-10'45 m.

Se han constituido prisioneros cinco comerciantes morosos, encerrándose voluntariamente en la carcel de Barcelona, dichos comerciantes iban acompañados de sus abogados los cuales se han convertido también en presos voluntarios.

Esta siendo muy aplaudida la actitud de dichos comerciantes y abogados.

El general Despujols ha prohibido hasta á las familias de todos los comerciantes presos el que visiten á estos fuera de las horas que marca el reglamento de la carcel.

Taberna cercada.—Mas presos voluntarios.

Madrid, 2-11'5 n.

Hoy, ha sido cercada por la Guardia civil y agentes de la autoridad una taberna que se resistía al pago y á dejar entrar á los agentes ejecutivos.

Ademas de los que voluntariamente se constituyeron en presos voluntarios se han presentado al general Despujols diez y ocho comerciantes morosos rogándole que los detenga ó ponga en libertad á los que ya estan prisioneros, pues así la ley sería igual para todos y habría equidad en las prisiones.

El general Despujols se negó por completo á acceder á las pretensiones de dichos comerciantes.

Ofrecimiento de Despujols.—Targetas para los presos.

Madrid, 2-11'15 m.

El Capitán General de Cataluña ha prometido á los comerciantes que le han visitado, que procurará se interprete la Ley en el sentido mas favorable, al celebrarse los consejos de guerra para juzgar á los comerciantes presos. Se están recibiendo en la carcel de Barcelona un número considerable de targetas, destinadas á los comerciantes presos.

Ordenes de Despujols contra los morosos.—Tribunales militares.—No hay bastante prisiones.

Madrid, 2-3 t.

Telegrafian de Barcelona que el Capitán general ha ordenado se reduzcan á prisi6n todos los comerciantes que no han pagado las contribuciones, desatendiendo el llamamiento que para ello les hizo oportunamente.

Ya se han dado también órdenes para que inmediatamente comiencen á funcionar los tribunales militares, sumariando á todos los detenidos.

Como ya no caben en la carcel de Barcelona, el sin número de comerciantes detenidos y cada dia es mayor el número de ellos, está estudiando el General Despujols, el destinar á prisiones el castillo de Montjuich y los docks del comercio.

Cierre de tiendas.

Madrid, 2-2'15 m.

Todos los gremios de Barcelona proyectan llevar á cabo mañana, tres, un cierre general de Tiendas, como protesta á los sucesos que están acaeciendo en Barcelona.

Las Cámaras de Comercio. Cuesti6n legal tratada en Consejo.—La comisi6n ejecutiva de las Cámaras y las minorías.

Madrid 2-3'15 m.

Teniendo la creencia el Gobierno que las Cámaras se han extralimitado en las funciones que le señala el Real decreto de 9 de Abril de 1886, por el cual se reconocia su vida legal, será tratada en el primer consejo de Ministros, tan importante cuesti6n, para disolverlas, si fuera necesario, ó para evitar, en cualquiera otra forma, que eso se repita.

Aunque la Junta ejecutiva de las Cámaras de Comercio, conocen extraoficial y confidencialmente la actitud de todos los Jefes de las minorías parlamentarias, respecto de los presupuestos, se proponen visitarlos uno por uno para que de un modo oficial, expongan anticipadamente su juicio acerca de dichos presupuestos y lo que piensan hacer, para que no se aprueben conforme están confe-

**Paraiso y los políticos.**

Madrid, 2-10 m.

Corre por Madrid la noticia de que el Sr. Paraiso y todos sus compañeros, están muy contrariados del resultado que han obtenido de sus visitas á los políticos, queriendo averiguar sus opiniones sobre los presupuestos y su actitud en las Cámaras.

Parece ser que unos se han manifestado poco presueltos á secundar la actitud de las Cámaras y otros se han mostrado, desde luego, opuesto en un todo á la conducta de estas. Solamente el Sr. Romero Robledo ha sido el que se ha ofrecido de un modo franco y resuelto á prestarle su apoyo incondicional.

**En el Transvaal.**

Supuesto suicidio.

Madrid, 2-12 m.

Es falsa la noticia que muchas Agencias han telegrafiado de haberse suicidado el general inglés, White, que mandaba la columna copada por los boers en el último combate sostenido en Ladysmitk. Se supone que esta noticia ha sido inventada por los enemigos de Inglaterra.

**Ataques á Ladysmitk.**

Madrid, 2-12 m.

Según telegrafian de Londres, continúan el cerco á la poblaci6n de Ladysmitk, la que es atacada por un fuerte cañoneo; sin embargo, el General inglés Wite asegura á su gobierno que no peligrará la seguridad de la plaza, la que cree imposible caiga en poder de los sitiadores.

Rendici6n de Ladysmitk.—Honores de los boers.

Madrid 3-3'5 t.

Telegrafian de Londres que al fin ha caido en poder de las tropas boers la importantísima plaza de Ladysmitk, que tan insuperable creía el general White. Dicha plaza, al no poder resistir mas la pujanza del ejército sitiador, se rindió á discreci6n. El ejército boers ha entrado en ella con todos los honores de la guerra.

**GENERALIDADES**

Madrid 2-12'50 t.

De despedida para España.—Telegrafian de Berlin que el Príncipe Alberto, que viene á España á traer, de parte del Emperador, la condecoraci6n del Aguila Negra, á nuestro rey, D. Alfonso XIII, se ha despedido ya del Emperador Guillermo.

Circular del Sr. Cortezo.

Madrid 2-12'55 t.

El célebre Dr. Cortezo, se propone dirigir una circular á las autoridades para que prohiban el uso del plomo en las piedras de los molinos harineros, con objeto de evitar que se repitan intoxicaciones como las del pueblo de Quero, que tanto nos asustó en los primeros momentos.

El Gobernador de las Marianas y los frailes.

Madrid, 2-1 t.

El gobernador yanqui de las islas Marianas, ha dictado una orden expulsando á todos los frailes que residian en, ellas alegando el falso pretexto de que conspiraban en favor de España.

Resultas de un desafio.

Madrid, 2-1 t.

A consecuencia del desafio que tuvo lugar en Santiago de Chile entre el Ministro de obras públicas y el Director de los ferro carriles de aquella, naci6n han fallecido ambos personajes.

Los gremios de Valencia.

Madrid 2-4 t.

Telegrafian de Valencia que mañana viernes se reunirán en dicha importante ciudad todos sus gremios para tomar importantísimos acuerdos acerca de las cuestiones de actualidad.

DE POLÍTICA Intervenci6n anunciada.—Silvela en el Senado.

Madrid, 2-1'15 t.

El Viernes tendrá lugar la anunciada interpelaci6n del diputado señor Cavestany con motivo de los sucesos de Barcelona.

Un personaje político de la situaci6n anuncia que el Sr. Silvela concurrirá al Senado en el momento preciso para intervenir en el conflicto que en dicha Cámara ha surgido.

Rumores acerca de un nuevo Gobierno.

Madrid, 2-3'30 t.

Acentúase en esta corte los rumores de la caida del Gabinete presidido por el Sr. Silvela, como consecuencia de su falta de carácter y desaciertos; se indica para sustituirle el general Martinez Campos.

Gaceta

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Almería y el Juez de Instrucción de la misma capital.

Idem id. entre el Gobernador de Gerona y el Juez de la Bisbal.

Idem id. entre el Gobernador de León y el Juez de Instrucción de Astorga.

Idem id. entre el Gobernador de Navarra y el Juez de Tudela.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se considere como servicios preferentes para el nombramiento de médico civil de las Comisiones mixtas de reclutamiento, los prestados por los médicos provisionales de Sanidad militar.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se inserten en la «Gaceta» los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre.

Boletín oficial.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.

Edictos sin interés de varios Ayuntamientos.

Aviso a los navegantes.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Alcócita, Fondón y Velez Rubio.

Registros mineros

D. Francisco Cheesungthi, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «La Internacional» de mineral de plomo, en término de Nijar.

D. Emilio Riancho Sanchez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineras con el nombre de «Tres Amigos» de mineral de hierro, en término de Sorbas y Carboneras.

D. Antonio Ledesma Hernandez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Suerte» de mineral de cobre, en término de Oría.

D. Salvador Rodriguez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el

nombre de «Santa Bárbara» de mineral de hierro, en término de Alhama. D. Damian Flores Rida, vecino de Mojacar, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Rosario» de mineral de hierro, en término de Mojacar.

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día 3 VIERNES.—Los innumerables Mártires de Zaragoza. San Armentgol, confesor.

Liturgia: la misa y oficio divino son de los innumerables mártires de Zaragoza, con rito doble color rojo.

CULTOS

CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3, horas canónicas.

Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital, a las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, a las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Por la tarde a las 5 solemnes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. en la Purísima.

A las 5 y cuarto serán en el Hospital de la Guardia de honor con S. D. M. y sermón: Novena en su honor de las benditas Animas del Purgatorio con sermón en todas las Iglesias.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Esperanza en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

VIAJEROS

Hotel de Londres.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

D. José Villen, D. José Más, don Dionisio Terrea, D. Cristóbal Fábregas y D. Francisco García Namo.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor inglés con carga, de Argel. Vapor español con carga, de Orán.

Vapor inglés con carga, de Valencia.

Despachados.

Vapor inglés «Redford», con esparto, para Glasgow.

Vapor id. «Mariner», con frutas, para idem.

Observaciones meteorológicas.

Día 2.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Barómetro: 764.0; Termómetro seco: 24.5; Idem humedo: 19.6; Viento E flojo; Mar rizada; Cielo acelejado.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda.—Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id.—Las operaciones de giro de 11 a 2.

Obras públicas.—Calle de Geroná, de 11 id. a 4 id.

Audiencia provincial.—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferrocarril.—Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción.—Calle de Arreaz, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal.—Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial.—Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas.—Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Tabacalera.—Calle del Arsenal. Días de saca.—Para las expendedorías de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

MERCADOS

ALHONDIGA.

Patatas, 0.15 kilóg.—Cebollas, 4.00 quintal.—Tomates, 4 id.—Habi-

chuelas, 2.50 arroba.—Pimientos, 0.40 el cien to.—Calabazas, 0.50 arroba.—Batatas 3 id.—Ajos, 0.50 ristra.

CARNES.

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.—Id con id. 2 id.—Carnero, 2 id.—Jamón viejo, 2.50 id.—Magra fresca, 2.50 id.—Morcilla, 2.50 id.—Tocino fresco, 2 id.—Huevos, 1.50 docena.

AVES.

Gallinas, 2.25.—Pollas, 1.25 pesetas.

FRUTAS

Uvas, 0.20 y 0.25 kilo de viña y coloradas, a 0.30 y 0.35.—Peras, 0.70 kilo.—Melón del país, a 0.10 id.—Manzanas, 0.40 id.—Cecotones, 0.30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba.—Arroz, 6.50 y 5.50 id.—Garbanzos, 12, 14, 16.50 y 19 pesetas id.

Harinas, 7.50 id.—Azúcar, 16 pesetas id.—Judías, 5, 5.50 y 9 pesetas id.—Jabón, 8.50, 10 y 11.50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0.60.—Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro.—Del país, 8 pesetas arroba, 0.50 litro.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre batea; Almería, tonelada de 1.059 ks. . . . . 14 Por cada tipo sobre los 55. . . . . 0.25

PLOMOS

30 por 100 los 48 ks. . . . . 2.50 40 . . . . . 4.50 50 . . . . . 6.75 60 . . . . . 8.25 70 . . . . . 10.25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 ks. . . . . 2.25 Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0.25 pts.

COBRES

6 por 100 por 51 ks. . . . . 2.10 7 . . . . . 2.45 8 . . . . . 2.80 9 . . . . . 3.15 10 . . . . . 4

Por cada tipo que exceda del 10 0/0 se aumentará 0.50 pesetas.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol, Teatro, 24. Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros. Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo.—Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos. Aparatos electrónicos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfectantes infantiles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espuma lina y medicos para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomas para ligas, carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes fricciones, Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y pravaz, Lápicos anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para cuellos, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarias, Termómetros clinicos, etc., Vasos de goma y todos los articulos de curación.

Perfumaria higiénica.

Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida, Aceite lá la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandoína, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas oídineos s p y Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección el pelo, Opiatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Eumquinina de la Habana, Vinagres tocador, Obetos fantasía para regalos.

Mecheros, Manguitos, Tubos cristal, Paralumos y Encendederos para incandes, cencia por gas.

VENTAS AL CONTADO

A PRECIOS DE FABRICA

Proveedores de la Unión Ibérica.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

Almería La P.—Tip. provincia.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN

FIÑANA, ALMERIA

Raigales de uno á tres años

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE

- » Ganzin » Fabreó Martin
» Martin » Gloria de Montpelier
» Fortwoort Berlandiere
» Taylor Solonis
» Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pie de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos.

Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.



ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado

PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUIMICO á disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas.

Para precios é informes, A. Rodriguez Gonzalez.—Almería, Ricardos, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de, . . . . . 9 á 10 y medio por 100 Fosfatos, de . . . . . 18 á 25 por 100 Sulfato de potasa, de . . . . . 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente. Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. arboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.